



Datos del curso

Nombre en inglés:

Engineering Thesis

Créditos: 27

Horas de trabajo:

Al menos 729 horas de trabajo en el semestre

1,5 horas de trabajo con profesor del curso,
más reuniones periódicas con profesor/a
guía, asistencia a clases y trabajo autónomo

Requisitos: CR300/ CI6908: Introducción al
Trabajo de Título

Normativa

Según Reglamento de estudios vigente de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Introducción al trabajo de título y Trabajo de título conforman el conjunto de actividades finales de Trabajo de titulación.

Artículo 6o: Trabajo de titulación

Se denomina Trabajo de titulación al conjunto de actividades curriculares finales que permiten el otorgamiento del Título Profesional correspondiente. En el Trabajo de Titulación el/la estudiante deberá realizar un proyecto profesional o una investigación original, conforme a la exigencia de cada plan de estudio, en cuyo desarrollo debe demostrar su capacidad para trabajar en forma autónoma y planificada, integrando los conocimientos disciplinares. Los informes finales consideran los respectivos resultados de investigación de manera sintética y clara.

Introducción al Trabajo de Título, forma parte de un Subplan del curso Trabajo de Habilidad Profesional para optar al título de la carrera de Ingeniería Civil y es una actividad curricular final. Esta nueva modalidad permite una mayor flexibilidad para el/la estudiante.

Como se ha señalado el Trabajo de Titulación comprende:

- a) un curso de **Introducción al Trabajo de Título**, en el cual se define el temario y un plan de trabajo de una investigación;
- b) un **curso de Trabajo de Título**, donde el/la estudiante realizarán el proyecto de investigación, definido en el curso de introducción al trabajo de título. Previamente, deberá entregar un Informe Final.
- c) el **examen de título**, consistente en la presentación oral del proyecto y su defensa.

Por su carácter unitario, la aprobación de cada etapa previa al Examen de Título tiene un **carácter condicional**. Si el estudiante es reprobado en cualquier etapa o no rinde el Examen de Título en el plazo establecido en el artículo 68, la Escuela reemplaza las aprobaciones condicionales de etapas anteriores por reprobaciones.

Los estudiantes que, habiendo aprobado lo establecido en las letras a) y b) del artículo 6o, han aprobado también lo establecido en letras a) y b) precedentes y sólo les falta aprobar el examen de título (letra c), adquieren en forma provisional la calidad de egresados.

Usted, durante este semestre realizará la primera etapa del trabajo de título. Le sugerimos que utilice el tiempo destinado para el curso, para que logre concluir esta primera etapa sin mayor inconveniente.

El curso se registrará por el calendario que informa la Escuela al inicio de cada semestre.

Integridad académica

La integridad académica es fundamental en la formación de personas. Para este curso y como parte de su formación, se espera que los y las estudiantes sean capaces de actuar con honestidad y responsabilidad en todos los ámbitos que involucra su formación académico – universitaria.

En este contexto los y las estudiantes son capaces de trabajar en forma autónoma, en un proyecto original y novedoso, pudiendo considerar en su propuesta factores económicos, normativos, sociales y/o ambientales.

Los y las estudiantes son capaces de trabajar en una propuesta de investigación original, ajustando su quehacer a un marco de integridad académica, evitando caer en plagio, copia, suplantación de identidad, citando adecuadamente las fuentes bibliográficas consultadas y sin manipular la información que se presenta.

El uso de herramientas computacionales emergentes tipo chatGPT para la redacción del informe, debe ser debidamente reconocido en todas las instancias donde sea pertinente.

Dedicación horaria

El curso Trabajo de Título se desarrolla a lo largo del semestre académico y respectivo período de exámenes en que el estudiante inscribe el curso (19 semanas corridas).

La dedicación semestral total al trabajo de título es de al menos 729 horas, que equivale a 38 horas o más de trabajo semanal. Esto incluye participar en las actividades de cátedra del curso que son una vez a la semana.

Propósito del curso

El curso tiene como propósito que los y las estudiantes desarrollen un trabajo de investigación propio del campo de la ingeniería civil, de acuerdo con el temario aprobado en la Introducción al Trabajo de Título.

Los y las estudiantes trabajarán en forma autónoma y presentarán en forma sintética y clara sus resultados finales, usando un lenguaje técnico de la disciplina.

Se espera que el/la estudiante demuestre los siguientes logros:

- Aplica modelos, experimentos, datos, encuestas para resolver un problema de investigación en la ingeniería civil.
- Propone una hipótesis de trabajo, considerando el problema abordado, la cual será refutada o validada, según método científico.
- Presenta avances (en forma escrita y oral) sobre el problema abordado, las bases teóricas, propuestas metodológicas y soluciones desarrolladas, demostrando dominio del tema y capacidad de síntesis para exponer con claridad y precisión lo central de su trabajo, teniendo en cuenta a la audiencia.
- Produce, con calidad y precisión científica, un texto escrito, donde fundamenta técnicamente las conclusiones de su trabajo de título, evidenciando un procesamiento y análisis de los resultados, y se ajusta a una estructura de introducción, metodologías y resultados.
- Expone, en forma oral su propuesta de trabajo de título, demostrando en su exposición claridad, dominio del tema, capacidad de síntesis, precisión en el uso de los conceptos, manejo de un lenguaje formal para la presentación de la propuesta.

El curso podría tributar a alguna de las siguientes competencias específicas (CE) y genéricas (CG):

- CE1: Concebir, formular y aplicar modelos para la resolución de problemas relacionados con obras y sistemas de ingeniería civil.
- CE2: Interpretar y evaluar los métodos, herramientas y tecnologías utilizados y sus resultados, siendo estas computacionales, experimentales, numéricas o analíticas, en la resolución de problemas asociados a obras y sistemas de ingeniería civil.
- CE3: Concebir y diseñar obras y sistemas de ingeniería civil que interactúen con el medio ambiente natural y social con criterios de sustentabilidad, logrando cuantificar el potencial impacto del proyecto, generando con ello, sistemas óptimos de mitigación y adaptación.
- CE4: Identificar e incorporar los elementos de incertidumbre inherentes a todo proyecto de ingeniería civil, en la concepción, diseño, ejecución y administración de los proyectos.

CE5: Administrar, operar, mantener y monitorear obras y sistemas, asegurando el mejoramiento continuo de su funcionamiento, logrando optimizar las distintas operaciones.

Además, cada área de especialización contempla sus propias competencias específicas, siendo estas:

Área de Ingeniería Estructural, Construcción y Geotecnia:

CEE6: Concebir, analizar, diseñar y construir infraestructura resiliente y sustentable, utilizando materiales tradicionales y nuevos.

CEE7: Administrar, operar, mantener y monitorear infraestructura, asegurando su adecuado funcionamiento.

CEE8: Diseñar e implementar medidas de protección, reparación y rehabilitación de infraestructura.

CEE9: Desarrollar las distintas etapas de un proyecto de infraestructura, considerando factores de amenaza, riesgo y desempeño, utilizando distintas tecnologías de construcción.

Área de Ingeniería Hidráulica, Sanitaria y Ambiental:

CEH6: Caracterizar y cuantificar la variabilidad temporal y espacial de la cantidad y calidad del recurso hídrico en el sistema terrestre, tanto para condiciones normales como extremas.

CEH7: Diseñar, analizar y evaluar proyectos de recursos hídricos y medio ambiente desde una perspectiva sistémica y sustentable, actual y futura, tanto en calidad como cantidad del recurso.

CEH8: Concebir, diseñar, implementar y operar obras de protección, captación, almacenamiento, tratamiento, conducción y distribución del recurso hídrico para distintos usos (riego, agua potable y residual, industrial, generación, minería, etc.), utilizando tanto tecnologías tradicionales como emergentes.

CEH9: Evaluar y diseñar alternativas de mitigación, adaptación, control y seguimiento de impactos ambientales negativos en el recurso hídrico, producto de la actividad humana y de fenómenos naturales.

Área de Ingeniería de Transporte:

CET6: Modelar el comportamiento de viaje de las personas y el rendimiento de las redes de transporte.

CET7: Estimar el impacto que un proyecto de transporte puede tener en las elecciones de las personas, en términos de origen, destino, ruta, modo y hora de los viajes, así como sobre el uso de su tiempo.

CET8: Diseñar elementos viales, sistemas logísticos y servicios de transporte, tanto en el ámbito urbano como interurbano, tomando en consideración el entorno natural y construido.

CET9: Estimar el impacto de políticas de uso de suelo en el sistema de transporte, y el impacto de políticas de transporte en el sistema de actividades, en el uso del suelo y en el uso del tiempo.

CET10: Proponer y analizar distintas alternativas de sistemas de gestión de tránsito en contextos urbanos específicos.

CG1: Comunicación académica y profesional

Comunicar en español de forma estratégica, clara y eficaz, tanto en modalidad oral como escrita, puntos de vista, propuestas de proyectos y resultados de investigación fundamentados, en situaciones de comunicación compleja, en ambientes sociales, académicos y profesionales.

CG3: Compromiso ético

Actuar de manera responsable y honesta, dando cuenta en forma crítica de sus propias acciones y sus consecuencias, en el marco del respeto hacia la dignidad de las personas y el cuidado del medio social, cultural y natural.

Metodología de trabajo

Este curso considera:

- una clase de una hora y media de duración a la semana donde se van verificando los avances de los y las estudiantes;
- etapas de trabajo personal, colaborando con el profesor guía del tema, siguiendo el plan de trabajo (carta Gantt) elaborado en el curso CI6908 o actualizando este plan, según sea necesario.

Las cátedras semanales son también la instancia donde se promoverá la reflexión en, a lo menos, lo siguientes temas:

- Ética profesional y responsabilidades legales asociada al título de Ingeniero o Ingeniera Civil.
- El valor que tienen de habilidades profesionales y de comunicación en el desarrollo de la profesión.
- La importancia de la responsabilidad, independencia, compromiso y motivación personal en el ejercicio de la profesión.

Cronograma de actividades

N° semana corridas	Actividad	Entregables/temas a tratar
1	Clase 1: clase informativa sobre los procesos y requisitos del trabajo de título	
1 – 8	Desarrollo del Trabajo de Título, según plan de trabajo confeccionado en Introducción al trabajo de título	Presentaciones orales breves donde se retroalimenta a cada estudiante.
8	Presentación e informe de avance de mitad de semestre	Se presenta de manera oral y escrita un avance realizado hasta la fecha y que debe incluir resultados preliminares, que incorpora la retroalimentación recibida en las presentaciones orales y en las clases. <i>En esta instancia participa el/la profesor/a del curso, profesor/a guía y pares.</i>
9 - 15	Desarrollo del Trabajo de Título, según plan de trabajo y sus ajustes, que fue confeccionado en Introducción al Trabajo de Título	Presentaciones orales breves donde se retroalimenta a cada estudiante.
15	Exposición oral a final de semestre.	Exposición oral a término de semestre (semana 15): se presenta un avance realizado hasta la fecha y que debe incluir resultados preliminares, que incorpora la retroalimentación recibida en las presentaciones orales y en las clases. <i>En esta instancia participa el/la profesor/a del curso, profesor/a guía y pares.</i>
Fecha definida en calendario académico FCFM	Entrega final de manuscrito de tesis: redacción del informe, exponiendo los resultados del trabajo realizado.	Documento final en formato trabajo de título que se entrega a la comisión examinadora para su corrección y evaluación.

Evaluación

El curso tiene distintas instancias de evaluación:

- ❑ **Presentaciones orales breves, semanales**, donde el/la estudiante muestra los avances de su trabajo. Esto favorece hacer seguimiento del trabajo personal. La evaluación y entrega retroalimentación la realiza el profesor del curso, que debe considerar una evaluación de pares de estudiantes del curso. Las dimensiones que se consideran en estas notas se publican en la plataforma u-cursos.
- ❑ **Presentación e informe de avance de mitad de semestre (semana 8)** donde presenta un avance, que incorpora la retroalimentación recibida en las presentaciones orales. En esta instancia participa el/la profesor/a del curso, profesor/a guía y pares, y las dimensiones y niveles de para considerar en estas notas se publican en la plataforma U-cursos
- ❑ **Una presentación oral final de 15 minutos**, donde expone, en forma sintética y clara, los resultados ya consolidados de su trabajo frente al/la profesor/a del curso, profesor/a guía y pares. En esta instancia se le da retroalimentación respecto de lo expuesto, del material audiovisual o de apoyo que ha utilizado, entre otros (semana 14 -15). Las dimensiones para considerar en esta evaluación se publican en la plataforma uU-cursos.
- ❑ **Informe final:** propuesta final del informe, según calendario de la Escuela. La evaluación de este documento la realizan los profesores/as guía y co-guía, quienes deben comunicar al profesor del curso la nota final. La estructura propuesta para este documento se encuentra en el acápite siguiente, y la rúbrica para su evaluación se comparte en la plataforma U-cursos.

El curso se evalúa con nota numérica entre 1 y 7, que resultará del promedio ponderado entre la nota del informe final (50%) y un promedio que considere todas las instancias de evaluación parcial realizadas en el semestre (presentación semana, presentación avance mitad de semestre, informe de avance mitad de semestre y presentación final).

Se espera que el informe final que se publica recoja las observaciones dadas en las sesiones de trabajo con el profesor/a del curso a lo largo del semestre.

Asistencia a cátedras

La asistencia a clases es obligatoria ya que la “no concurrencia del trabajador” es una de las causales de despido definidas en el artículo 160 del código del trabajo. En consecuencia, la inasistencia reiterada a clase es causal de reprobación del ramo, independientemente de la aprobación o no del temario. Se toleran hasta 3 inasistencias injustificadas durante el semestre. Sin embargo, justificaciones médicas u otras causales excepcionales pueden ser consideradas por el profesor del curso en caso de que sean informadas con anterioridad al inicio de la respectiva cátedra.

El registro oficial de la asistencia se lleva en el módulo de u-cursos correspondiente, y la justificación de inasistencias se debe realizar por Workflow.

Estructura del informe final

Estructura	Contenido	Número de páginas sugeridas
1. Portada	<ul style="list-style-type: none"> ➔ En la portada del informe final se debe indicar la siguiente información: ➔ Título del trabajo. ➔ Nombre del/la estudiante. ➔ Nombre del profesor guía ➔ Fecha de entrega del informe. ➔ Incluir logo de la universidad 	1
2. Resumen	<ul style="list-style-type: none"> ➔ En el resumen debe enunciarse el problema a abordado, la metodología utilizada y los resultados obtenidos. 	1
3. Introducción	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Se contextualiza al lector con los antecedentes generales acerca del problema a resolver: ➔ Describir el problema específico del área de ingeniería civil abordado durante el trabajo de titulación. ➔ Describir el objetivo general y los posibles objetivos específicos a resolver durante el trabajo de titulación. ➔ Alcances. ➔ Describir las hipótesis en que se sustenta el trabajo. 	5 - 10
4. Antecedentes y estado del arte	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Documentar el estado del arte, a través de una revisión bibliográfica crítica ➔ Indicar la brecha de conocimiento en la que se inserta el trabajo de titulación (qué aspectos no han sido abordados en investigaciones previas o de otros autores). 	10 - 15
5. Materiales y metodología	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Describir la metodología de trabajo para alcanzar el objetivo general y específicos. En la metodología de trabajo se pueden considerar: modelos numéricos, ensayos de laboratorio, realización de encuestas, datos de campo, etc. ➔ Argumentar y justificar respecto del uso de la metodología con la que se trabajó. ➔ Proponer alternativas metodológicas y sus posibles ventajas y limitaciones. 	10 - 15
6. Resultados y discusiones	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Describir los resultados obtenidos. ➔ Analizar y discutir estos resultados: confirmación o refutación de hipótesis, limitaciones para el estudio, la contribución o aporte al conocimiento, etc. 	15 - 20
7. Conclusiones y trabajo futuro	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Sintetizar los aspectos centrales del trabajo que incluye las limitaciones de este. ➔ Indicar posibles líneas de estudio a futuro. 	1 - 2
8. Referencias	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Las fuentes de información consultadas para la realización de la propuesta. 	--

g. Anexos	→ En esta sección se puede incluir material adicional de apoyo al informe, por ejemplo, figuras, código fuente, fotografías de terreno. Este acápite es optativo.	--
-----------	---	----

Formato del informe final

- Hoja tamaño carta
- Incluir logo del Departamento
- Texto justificado a ambos lados (2,5 cm de márgenes)
- Tamaño letra: 12pt o más.
- Tablas y figuras referenciadas

Vigencia	Primavera, 2024
Elaborado por:	Juan Felipe Beltrán, Alberto de la Fuente Stranger
Validado por:	Jefe docente y profesores del curso
Revisado por:	Área de Gestión Curricular

Anexo: Perfil de egreso

Introducción de Trabajo de Título y Trabajo de Título, como hito evaluativo, son una actividad curricular de cierre que da cuenta de una integración de los conocimientos disciplinares adquiridos durante la formación del Ingeniero Civil y que se plasman en el perfil de egreso donde se declaran las competencias específicas y genéricas desarrolladas durante la carrera, como parte del compromiso formativo de la Universidad y de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile y que se describe a continuación.

Perfil del Egresado de Ingeniería Civil

El Ingeniero y la Ingeniera Civil de la Universidad de Chile es un(a) profesional capaz de concebir, diseñar, gestionar e implementar obras y sistemas de ingeniería civil, desde una perspectiva sistémica y sustentable, a partir del dominio de las ciencias básicas y de las ciencias de la ingeniería, adquiridas en los distintos ciclos formativos de la especialización, así como de herramientas de gestión de proyectos y análisis de sistemas de ingeniería.

Además de los conocimientos y habilidades específicas y fundamentales adquiridas, la carrera fomenta el desarrollo del pensamiento crítico y la aplicación de criterios técnicos, éticos, económicos, medioambientales y sociales en el futuro ejercicio de la profesión, además de entregar herramientas para realizar investigación básica aplicada e innovación dentro del área.

Asimismo, la formación entregada contempla una especialización que habilita a egresados y egresadas para desempeñarse en algunas de las siguientes áreas específicas de la Ingeniería Civil:

- Ingeniería Estructural, Construcción y Geotecnia
- Ingeniería Hidráulica, Sanitaria y Ambiental
- Ingeniería de Transporte

La formación dada habilita al egresado y egresada para desenvolverse en los siguientes ámbitos: ciencias de la ingeniería civil, diseño y evaluación de obras y sistemas de ingeniería, y gestión y ejecución de proyectos. Estos ámbitos se describen a continuación:

- Modelar, simular y evaluar obras de ingeniería civil, permitiendo dar soluciones innovadoras o tradicionales, obtener información para tomar decisiones, así como definir la interacción de los elementos que componen el sistema de una obra.
- Concebir y diseñar, a nivel conceptual o de prototipo, obras y sistemas de ingeniería civil sujetos a condiciones económicas, energéticas, éticas, ambientales, socioculturales, incorporando elementos de incertidumbre y haciendo uso de las tecnologías disponibles.
- Administrar y operar obras civiles en sus diversas etapas del ciclo de vida del sistema: construcción, operación, funcionamiento y fin de vida útil del mismo, así como generar la planificación y ejecución de acciones que permitan la mejora y monitoreo de la evolución de un sistema.

Para lograr lo anterior, la formación del Ingeniero e Ingeniera Civil garantiza el desarrollo de una serie de competencias específicas (CE) comunes a las distintas áreas de especialización:

- CE1: Concebir, formular y aplicar modelos para la resolución de problemas relacionados con obras y sistemas de ingeniería civil.
- CE2: Interpretar y evaluar los métodos, herramientas y tecnologías utilizados y sus resultados, siendo estas computacionales, experimentales, numéricas o analíticas, en la resolución de problemas asociados a obras y sistemas de ingeniería civil.
- CE3: Concebir y diseñar obras y sistemas de ingeniería civil que interactúen con el medio ambiente natural y social con criterios de sostenibilidad, logrando cuantificar el potencial impacto del proyecto, generando con ello, sistemas óptimos de mitigación y adaptación.
- CE4: Identificar e incorporar los elementos de incertidumbre inherentes a todo proyecto de ingeniería civil, en la concepción, diseño, ejecución y administración de los proyectos.
- CE5: Administrar, operar, mantener y monitorear obras y sistemas, asegurando el mejoramiento continuo de su funcionamiento, logrando optimizar las distintas operaciones.

Además, cada área de especialización contempla sus propias competencias específicas, siendo estas:

Mención Estructuras, Construcción y Geotecnia:

- CEE6: Concebir, analizar, diseñar y construir infraestructura resiliente y sustentable, utilizando materiales tradicionales y nuevos.
- CEE7: Administrar, operar, mantener y monitorear infraestructura, asegurando su adecuado funcionamiento.
- CEE8: Diseñar e implementar medidas de protección, reparación y rehabilitación de infraestructura.
- CEE9: Desarrollar las distintas etapas de un proyecto de infraestructura, considerando factores de amenaza, riesgo y desempeño, utilizando distintas tecnologías de construcción.

Mención Hidráulica, Sanitaria y Ambiental:

- CEH6: Caracterizar y cuantificar la variabilidad temporal y espacial de la cantidad y calidad del recurso hídrico en el sistema terrestre, tanto para condiciones normales como extremas.
- CEH7: Diseñar, analizar y evaluar proyectos de recursos hídricos y medio ambiente desde una perspectiva sistémica y sustentable, actual y futura, tanto en calidad como cantidad del recurso.
- CEH8: Concebir, diseñar, implementar y operar obras de protección, captación, almacenamiento, tratamiento, conducción y distribución del recurso hídrico para distintos usos (riego, agua potable y residual, industrial, generación, minería, etc.), utilizando tanto tecnologías tradicionales como emergentes.
- CEH9: Evaluar y diseñar alternativas de mitigación, adaptación, control y seguimiento de impactos ambientales negativos en el recurso hídrico, producto de la actividad humana y de fenómenos naturales.

Mención Ingeniería de Transporte:

- CET6: Modelar el comportamiento de viaje de las personas y el rendimiento de las redes de transporte.
- CET7: Estimar el impacto que un proyecto de transporte puede tener en las elecciones de las personas, en términos de origen, destino, ruta, modo y hora de los viajes, así como sobre el uso de su tiempo.
- CET8: Diseñar elementos viales, sistemas logísticos y servicios de transporte, tanto en el ámbito urbano como interurbano, tomando en consideración el entorno natural y construido.
- CET9: Estimar el impacto de políticas de uso de suelo en el sistema de transporte, y el impacto de políticas de transporte en el sistema de actividades, en el uso del suelo y en el uso del tiempo.
- CET10: Proponer y analizar distintas alternativas de sistemas de gestión de tránsito en contextos urbanos específicos.

Estos compromisos, que derivan de la misión Institucional y departamental, incluyen enfatizar en la formación integral del egresado considerando así las siguientes habilidades transversales para la formación de nuestro profesional:

- CG1: Comunicación académica y profesional. Comunicar en español de forma estratégica, clara y eficaz, tanto en modalidad oral como escrita, puntos de vista, propuestas de proyectos y resultados de investigación fundamentados, en situaciones de comunicación compleja, en ambientes sociales, académicos y profesionales.
- CG2: Comunicación en inglés. Leer y escuchar de manera comprensiva en inglés variados tipos de textos e informaciones sobre temas concretos o abstractos, comunicando experiencias y opiniones, adecuándose a diferentes contextos de acuerdo a las características de la audiencia.
- CG3: Compromiso ético. Actuar de manera responsable y honesta, dando cuenta en forma crítica de sus propias acciones y sus consecuencias, en el marco del respeto hacia la dignidad de las personas y el cuidado del medio social, cultural y natural.
- CG4: Trabajo en equipo. Trabajar en equipo, de forma estratégica y colaborativa, en diversas actividades formativas, a partir de la autogestión de sí mismo y de la relación con el otro, interactuando con los demás en diversos roles: de líder, colaborador u otros, según requerimientos u objetivos del trabajo, sin discriminar por género u otra razón.
- CG5: Sustentabilidad. Concebir y aplicar nuevas estrategias de solución a problemas de ingeniería y ciencias en el marco del desarrollo sostenible, considerando la finitud de recursos, la interacción entre diferentes actores sociales, ambientales y económicos, además de las regulaciones correspondientes.
- CG6: Innovación. Concebir ideas viables y novedosas para resolver problemas o necesidades, materializadas en productos, servicios o en mejoras a procesos dentro de un sistema u organización, considerando el contexto sociocultural, económico y los beneficios para el usuario.

Sello del egresado(a)

El sello del egresado(a) de la carrera de Ingeniería Civil de la Universidad de Chile es demostrar que utiliza el conjunto de conocimientos y competencias para diseñar y ejecutar proyectos que contribuyan al desarrollo sostenible del país, de la comunidad y de organizaciones y empresas nacionales e internacionales, con una visión integral del proyecto alcanzada durante su formación académica común de la ingeniería civil.

Asimismo, su formación le permite demostrar un fuerte dominio de las ciencias básicas, la preparación para la formación continua, el desarrollo de habilidades de trabajo en equipo y liderazgo, así como pensamiento crítico y autocrítico.

Finalmente, el/la Ingeniero(a) Civil de la Universidad de Chile se destacará por su compromiso ético, el respeto al medio ambiente y la responsabilidad social y ciudadana.